

Guía docente de la asignatura

**Representación Audiovisual, Estereotipos Sociales y Marginalidad (22711C4)**

**Fecha de aprobación:**  
**Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura: 13/06/2022**  
**Departamento de Información y Comunicación: 20/06/2022**

<b>Grado</b>	Grado en Comunicación Audiovisual	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	-----------------------------------	-------------	-------------------------------

<b>Módulo</b>	Comunicación Audiovisual y Sociedad	<b>Materia</b>	Representación Audiovisual, Estereotipos Sociales y Marginales
---------------	-------------------------------------	----------------	--

<b>Curso</b>	3º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	----------

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

- Presentación y crítica del estado actual de la educación en medios audiovisuales. Estudio y desarrollo de las capacidades funcionales de los medios audiovisuales en el ámbito educativo y en la conformación de valores ideológicos. Metodologías y técnicas de innovación docente en cultura audiovisual Introducción al uso de las tic en la enseñanza de las materias propias de la disciplina.
- Revisión de los imaginarios sociales proyectados en el cine español. Reflexión crítica sobre la evolución y el cambio de la identidad nacional española en y a través de la historia del cine español.
- Introducción a la producción reciente de los “cines periféricos” (Asia, África y Latinoamérica). Reflexión crítica sobre las relaciones entre cine e identidades nacionales y culturales. Estructura industrial de las principales cinematografías. El mercado internacional, festivales y circuitos comerciales.
- Análisis psicosocial de colectivos desfavorecidos en la cultura audiovisual.
- Construcción de la realidad en los medios audiovisuales, su impacto en la configuración de los imaginarios sociales y las identidades colectivas. Configuraciones del poder en los discursos audiovisuales y análisis crítico de los modos informativos y formas de representación audiovisual de las imágenes de los inmigrantes y otros tipos de sujetos “periféricos.” Recreación y desmontaje de estereotipos socioculturales en la ficción fílmica y televisiva. Teoría y estrategias de la intermediación y la comunicación intercultural.
- Introducción al panorama actual de la producción audiovisual en y con Iberoamérica (estructura general del sistema audiovisual iberoamericano). Marcos legales, políticas de cooperación y modelos de producción en Iberoamérica. Presentación de buenas prácticas y de las características fundamentales del mercado y la industria audiovisual de la zona.

\* En aquel caso en que alguna materia se imparta de forma bilingüe (español e inglés), se introducirá la principal lengua extranjera como destreza competencial necesaria en un grado adaptado al EEES. Se procurará siempre poner en práctica una aplicación flexible de este bilingüismo en función de las competencias lingüísticas del alumnado.



## COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.
- CG02 - Usar adecuadamente herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.
- CG03 - Exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- CG04 - Ser capaz de definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.
- CG05 - Ser capaz de incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.
- CG06 - Ser capaz de percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.
- CG07 - Estar en condiciones de desarrollar la capacidad intelectual que permita al alumnado reflexionar sobre la comunicación no sólo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos individual, social, cultural y político.
- CG08 - Ser capaz de analizar la comunicación social desde el respeto solidario por las diferentes culturas de la sociedad contemporánea y conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y el respeto por los derechos humanos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE11 - Ser capaz de analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.
- CE12 - Ser capaz de identificar los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales en su estructura industrial: producción, distribución y exhibición, así como interpretar datos estadísticos del mercado audiovisual.
- CE29 - Conocer la ética y de la deontología que afectan tanto a la práctica profesional como a los límites de la libertad de expresión y a la conducta ética que debe presidir el quehacer de las personas dedicadas a la información y a la comunicación con arreglo al compromiso cívico derivado de la comunicación social como bien público.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Tener capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos gestionándolos eficientemente, humanos y de cualquier otra naturaleza, asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- CT02 - Poseer conocimientos fundamentales de las Ciencias Sociales.



- CT03 - Poseer conocimientos básicos del entorno económico, político, social y cultural que capacite al alumnado para interactuar con la sociedad.
- CT04 - Demostrar capacidad y habilidad para evaluar una situación y definir adecuadamente un problema o necesidad comunicativa desde la perspectiva de las Ciencias Sociales.
- CT05 - Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramientas de trabajo en el desempeño de actividades comunicativas.
- CT06 - Conocer el estado del mundo y de su evolución reciente, así como de la comprensión de sus parámetros básicos políticos, económicos y culturales.
- CT07 - Tener capacidad y habilidad para interrelacionar factores históricos, políticos, culturales y económicos, así como sus conexiones con otras áreas de conocimiento.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Fomentar la capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, con un conocimiento teórico, técnico y estético de las formas, procesos y tendencias de la comunicación visual de nuestro entorno.
- Adquirir un conocimiento básico y generalista de los principales acontecimientos y mensajes que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales, de las representaciones icónicas y acústicas y de su evolución. La dimensión espacial de este conocimiento es fundamental en la medida que contribuye a desarrollar la diversidad disciplinaria y la variedad de funciones de la comunicación audiovisual en las sociedades contemporáneas.
- Proporcionar un conocimiento exhaustivo de las técnicas, tecnologías y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, así como las interrelaciones entre los sujetos (agentes) de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores.
- Conocer las metodologías y conceptos aplicables en las diferentes ramas de investigación, desarrollo e innovación de la comunicación audiovisual y los futuros entornos tecnológicos.
- Ser capaz de expresarse con corrección, claridad y coherencia en las lenguas propias de su comunidad, así como tener conocimiento de otros idiomas, en particular el inglés, para comunicarse en su ejercicio profesional.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

Tema 1. Una introducción básica: La representación de las identidades individuales y sociales. Conceptos y teorías de la "otredad".

Tema 2. Cuestiones de sexo, género y orientación sexual. Otredad-diferencia y estereotipos identitarios: teoría feminista y queer studies.

Tema 3. Construcción de imágenes y representaciones de la inmigración actual.

Tema 4. Otras formas de marginalidad en los medios audiovisuales: minorías y estereotipos étnicos.

Tema 5. Representaciones de la violencia. Delincuencia y criminalidad.



Tema 6. Representaciones de la enfermedad. La locura. El mundo de la droga y las adicciones.

## PRÁCTICO

Práctica 1. Identificación de estereotipos en cine o televisión

Práctica 2. Análisis de elementos estereotipados de género en textos audiovisuales.

Práctica 3. Planificación de un spot contra la marginalidad para televisión.

Práctica 4. Análisis de elementos de estereotipos étnicos en textos audiovisuales

Práctica 5. Análisis de elementos de estereotipos de violencia/ delincuencia/ adicciones en textos audiovisuales

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Bañón Hernández, Antonio Miguel, Fornieles Alcaraz, Javier (coord.): Manual sobre comunicación e inmigración. San Sebastián: Gakoa, 2008.
- Bhabha, Homi K.: The Location of Culture. Nueva York: Ediciones Routledge Classics, 2004.
- Butler, Judith (2007). El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona: Paidós.
- Callejo, J.: La presencia de la sociedad civil en la televisión pública. Zer: Revista de Estudios de Comunicación, 13 (24), 29-51. 2008.
- Colaizzi, Giulia: Feminismo y teoría fílmica. Valencia: Episteme, 1995.
- Díaz Aledo, Loles: La imagen de las personas mayores en los medios de comunicación. Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales, n.º 41. Junio de 2013 (pp. 483-502).
- Dyer, Richard: The Culture of Queers. Londres: Routledge, 2002.
- Ferrés, Joan: Televisión subliminal: socialización mediante comunicaciones inadvertidas. Barcelona: Paidós, 1996.
- García del Castillo, Jose A. y López Sánchez, Carmen: Publicidad y adicciones. Madrid: Edaf, 2009 (e-book).
- IMSERSO: Imagen de las personas mayores y medios de comunicación, en Libro blanco sobre envejecimiento activo 2011, cap.9.
- Instituto de la mujer: La imagen de los y las adolescentes en el prime time televisivo. Transmisión, consumo y recepción, Madrid, 2009.
- Moral, Félix e Igartua, Juan José: Psicología social de la comunicación: aspectos teóricos y prácticos, Antequera: Aljibe, 2005.
- Rodrigo Alsina, Miquel: La comunicación intercultural. Barcelona: Anthropos, 1999. <http://goo.gl/s2LDGL> (Versión parcial).
- Rodríguez, Elena et al. La lectura juvenil de los riesgos de las drogas: del estereotipo a la complejidad. Fad, Madrid, 2008.
- Van Dijk, Teun: Ideología y discurso: una aproximación multidisciplinaria. Barcelona: Ariel, 2008.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



- Baladrón, Antonio J. Consumo y publicidad para inmigrantes. Claves para dirigirse a un mercado emergente. A Coruña: Netbiblo. 2009
- Bustillos-López, Antonio; Fernández-Ballesteros, Rocio. Efecto de los estereotipos acerca de la vejez en la atención a adultos mayores. Salud Pública de México, Mar 01, 2012; Vol. 54.
- Culler, Jonathan: Breve introducción a la teoría literaria. Barcelona: Crítica, 2001.
- Doring, Simon (ed): The Cultural Studies Reader. London: Routledge, 2008
- Eríbon, Didier: Identidades: Reflexiones sobre la cuestión gay. Barcelona: Bellaterra, 2000.
- Hall, S. (2000). Cultural Identity and Cinematic Representation. In Robert Stam & Roby Miller (Eds.) Film and Theory. Oxford: Blackwell, 704-714.
- Igartua, Juan José: Medios de comunicación, inmigración y sociedad, Universidad de Salamanca, 2007.
- Labanyi, Jo: Constructing identity in contemporary Spain, Oxford university Press, 2003.
- Lie, R. (2003). Spaces of Intercultural Communication. An interdisciplinary introduction to communication, culture, and globalizing/localizing identities. Cresskill, NJ: Hampton Press.
- McGarty, Craig, et al. (eds.): Stereotypes as explanations: the formation of meaningful beliefs about social groups. Cambridge: Cambridge University Press, 2002.
- Moril, Toi: Teoría literaria feminista. Madrid: Cátedra, 1995.
- Muñiz, Carlos e Igartua, Juan José: Encuadres noticiosos e inmigración. un análisis de contenido de la prensa y tele visión españolas. Zer, 2004, n. 16
- Oaks, CA: Sage. Sullivan, Nikki: A Critical Introduction to Queer Theory. New York: New York University Press, 2003.
- Savage, M.: Globalization and belonging. London: SAGE, 2005.
- Silverstone, R.: Visions of Suburbia. London: Routledge, 1997.
- Torre Espinosa, Mario (ed.). (2019). La Primavera Rosa: identidad cultural y derechos LGBTI en el mundo. Barcelona: UOC.

## ENLACES RECOMENDADOS

Galán Fajardo, Elena - Personajes, estereotipos y representaciones sociales. Una propuesta de estudio y análisis de la ficción televisiva.

<https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/9475>

Gordillo, Inmaculada: El diálogo intercultural en el cine español contemporáneo: entre el estereotipo y el etnocentrismo, Comunicación, 1 (4), 207-222. 2007

[http://www.revistacomunicacion.org/pdf/n4/articulos/el\\_dialogo\\_intercultural\\_en\\_el\\_cine\\_espanol\\_contemporaneo\\_entre\\_el\\_estereotipo\\_y\\_el\\_etnocentrismo.pdf](http://www.revistacomunicacion.org/pdf/n4/articulos/el_dialogo_intercultural_en_el_cine_espanol_contemporaneo_entre_el_estereotipo_y_el_etnocentrismo.pdf)

Sagaama, O. -  Integración lingüística y cultural de los inmigrantes en España (Tesis doctoral)

[https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/1707/01.OS\\_TESIS\\_DOCTORAL.pdf;jsessionid=169D55D71214DC6DBC7EB2B884C10530.tdx2?sequence=1](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/1707/01.OS_TESIS_DOCTORAL.pdf;jsessionid=169D55D71214DC6DBC7EB2B884C10530.tdx2?sequence=1)

Suárez Villegas, Juan Carlos: La ética de la comunicación a principios del s. XXI. Libro de Actas del I Congreso internacional de ética de la comunicación, Sevilla, 2011

<http://monitorando.files.wordpress.com/2011/04/libro-actas-congreso-etica-comunicacion.pdf>



Van Dijk (ed) Medios de comunicación e inmigración

<http://www.pensamientocritico.org/mediosinmig.pdf>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral (expositiva)
- MD02 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD03 - Prácticas de laboratorio
- MD06 - Trabajos individuales o en grupo
- MD07 - Análisis de fuentes y documentos

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en las materias que componen el módulo, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado.

Pruebas escritas: trabajos de desarrollo, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase, trabajos periódicos escritos.

Pruebas orales: exposición oral de trabajos en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.

Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, tutorías y en el desarrollo y defensa de los trabajos en grupo. El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. Todo lo relativo a la evaluación se registrará por la normativa vigente en cada momento en la Universidad de Granada. Los criterios de evaluación se indicarán en:

Programas y Guías Didácticas correspondientes a cada asignatura, garantizando así la transparencia y objetividad de los mismos.

En aplicación de la **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA** (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013) se hace constar que:

Los sistemas de evaluación continua del aprendizaje del estudiante son la base de las calificaciones.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Normativa vigente sobre el sistema europeo de créditos y el



sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que añadirá su correspondiente calificación cualitativa: 0 a 4.9: Suspenso (SS), 5.0 a 6.9: Aprobado (AP), 7.0 a 8.9: Notable (NT), 9.0 a 10: Sobresaliente (SB)

Criterios de evaluación: cuestiones teóricas y prácticas, con el siguiente criterio porcentual

- Elaboración de un Spot (RRSS) (Temas 1-2): 15%
- Elaboración de un Spot (RRSS) o Trabajo escrito (Temas 3-6): 15%
- Actividades individuales y trabajos grupales del alumno/a: 10%
- Asistencia y participación en clase del alumno/a: 10%
- Trabajo final individual escrito: 50%

Para aprobar la asignatura se habrá de aprobar el trabajo final individual escrito.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Entrega a través de PRADO de trabajos finales de la asignatura

- Criterios de evaluación: cuestiones teóricas y prácticas.

La evaluación responderá a los siguientes porcentajes:

- Reseña de 2 libros de inmigración y violencia, y otros 2 libros de Feminismo y Estudios Queer – 20%
- Análisis de dos películas (una por cada parte según esos libros). Las dos películas se relacionan con los dos bloques de docencia impartida: cuestiones de género y orientación sexual (prof. de la Torre) Inmigración-Violencia audiovisual-Representaciones del entorno de las drogas (prof. Mateos). Debe analizar una película por cada bloque, con relación directa a las lecturas o no. El análisis de las dos películas debe entregarlo en mismo día del examen o enviarlo al correo electrónico de LOS DOS profesores de la asignatura como muy tarde el mismo día del examen, y debe tener una extensión mínima de 2000 palabras, y máxima de 3500 – 30%
- Examen final de desarrollo, con dos preguntas referidas a los libros leídos – 50%
- Los libros que debe leer son:
  - Colaizzi, Giulia. Feminismo y teoría fílmica. Valencia: Episteme, 1995.
  - Dyer, Richard. The Culture of Queers. Londres: Routledge, 2002.
  - Van Dijk (ed.). Medios de comunicación e inmigración.  
<http://www.pensamientocritico.org/mediosinmig.pdf>
  - Calleja, José María. La violencia como noticia, Madrid : Los Libros de la Catarata, 2013 (está en la biblioteca de la facultad).

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Según el Artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificaciones de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, el alumno que así lo solicite tendrá derecho a una “evaluación única final”, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento,



quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. No obstante, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación, en las titulaciones correspondientes, deberá realizar las prácticas según la programación establecida en la Guía Docente de la asignatura.

- El/la estudiante podrá acogerse a la evaluación única final de la asignatura en las dos primeras semanas de impartición de ésta, mediante solicitud al Director del Departamento o al Coordinador del Grado. La prueba de evaluación única final tendrá un desarrollo y características similares a las propias de convocatorias extraordinarias de la asignatura.
- En virtud de la Normativa de Evaluación y de Calificaciones de los Estudiantes de la Universidad de Granada, se establece como Evaluación Única Final lo siguiente:
  - Reseña de 2 libros de inmigración y violencia, y otros 2 libros de Feminismo y Estudios Queer – 20%
  - Análisis de dos películas (una por cada parte según esos libros). Las dos películas se relacionan con los dos bloques de docencia impartida: cuestiones de género y orientación sexual (prof. de la Torre) Inmigración-Violencia audiovisual-Representaciones del entorno de las drogas (prof. Mateos). Debe analizar una película por cada bloque, con relación directa a las lecturas o no. El análisis de las dos películas debe entregarlo en mismo día del examen o enviarlo al correo electrónico de LOS DOS profesores de la asignatura como muy tarde el mismo día del examen, y debe tener una extensión mínima de 2000 palabras, y máxima de 3500 – 30%
  - Examen final de desarrollo con dos preguntas referidas a los libros leídos – 50%
- Los libros que debe leer son:
  - Colaizzi, Giulia. Feminismo y teoría fílmica. Valencia: Episteme, 1995.
  - Dyer, Richard. The Culture of Queers. Londres: Routledge, 2002.
  - Van Dijk (ed.). Medios de comunicación e inmigración. <http://www.pensamientocritico.org/mediosinmig.pdf>
  - Calleja, José María. La violencia como noticia, Madrid : Los Libros de la Catarata, 2013 (está en la biblioteca de la facultad).

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Información sobre el Plagio (artículo 15 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada).

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.

2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados





con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

